



**Sindicato del Profesorado Extremeño**

## **NOTA DE PRENSA**

### **PIDE APOYA LAS MANIFESTACIONES DEL 8M**

En 1975 las Naciones Unidas institucionalizaron el Día Internacional de la Mujer para visibilizar la lucha por la igualdad de oportunidades y por su desarrollo íntegro como persona. A fecha de hoy seguimos sin igualdad real en muchas esferas de la sociedad y todos debemos trabajar en el fomento al respeto y a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; derribando todas las desigualdades y barreras que la impiden.

Desde PIDE luchamos en nuestro día a día para que el mérito y la capacidad sean los criterios exclusivos que determinen la asunción de responsabilidades de mujeres y hombres en el marco de las relaciones laborales y profesionales. Seguimos exigiendo profundizar en medidas de conciliación personal y laboral, tanto para hombres como para mujeres, y en eliminar toda discriminación salarial o laboral.

Como sindicato exclusivo de la educación pública, tenemos una responsabilidad esencial en la defensa de la igualdad real, dado que la escuela pública es la cabeza de lanza de la consecución de los derechos laborales para las mujeres en numerosos ámbitos, además de ser el lugar de socialización donde las generaciones mejor formadas de niños y niñas de toda nuestra historia democrática han aprendido a convivir y a respetarse en igualdad. La escuela pública es el lugar desde el que desterraremos, de una vez para siempre, todos los prejuicios que siguen perpetuándose en la sociedad.

Por ello animamos a toda la sociedad y, en particular, a los docentes a sumarse el día 8 de marzo a las manifestaciones, paros, concentraciones, protestas, marchas..., convocadas por los colectivos feministas, sindicatos y activistas de toda índole a favor de la defensa de la igualdad de oportunidades y derechos. Toda la ciudadanía está convocada a una huelga feminista que visibilice el largo camino para excluir de nuestra sociedad los comportamientos machistas y violentos contra las mujeres. Cada vez queda menos para conseguir una igualdad real, pero aún tenemos que persistir en la lucha para conseguir esa sociedad igualitaria a la que aspiramos.

El día 8 de marzo convertiremos el Día Internacional de la Mujer Trabajadora en un grito que traspase, de parte a parte, toda la comunidad extremeña; un rugido que agite las conciencias y que reafirme que la mujer es, por derecho propio, un pilar fundamental en donde se asienta una sociedad libre de violencia, de desigualdad, de discriminación, de exclusión...

No desistiremos en nuestro empeño hasta que la mujer, en el ejercicio de su libertad individual, pueda desarrollar plenamente su vida familiar, profesional, pública e institucional.

**PIDE**

C/ Gómez Becerra, 2 – 2º B  
Avda. de Europa, 5 entreplanta C  
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta  
Avda. Virgen del Puerto nº10, local 4  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.  
C/ Las Parras 19, 1º- 10

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA

Telf. 927249362 y Móvil 605265589  
Telf. 924245966 y Móvil 605265543  
Telf. 924310163 y Móvil 655991427  
Telf. 927412239 y Móvil 615943168  
Telf. 924811306 y Móvil 680543089  
Telf. 927110100 y Móvil 627548526

**[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)**